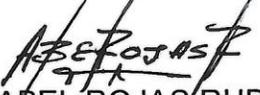


ACTA DE REINICIO

CONTRATO	NO. 0122/2018
CONTRATISTA	HERNAN ROPERO ALZATE
OBJETO	GRUPO I CONSTRUCCION DE MURO EN GAVIONES TRIPLE TORSION PARA ESTABILIZAR EL TALUD Y PROTEGER TUBERIAS DEL ACUEDUCTO DEL SECTOR LOCALIZADO EN LA CARRERA 1 CALLES 3 A 5 BARRIO SAN LUIS MUNICIPIO DE MANZANARES CALDAS GRUPO II OBRA 1: REPOSICION DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 4 BIS ENTRE CALLES 3 Y 4 BARRIO EL MIRADOR OBRA 2. ARREGLO DAÑO ALCANTARILLADO BARRIO LA FRONTERA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS
VALOR	\$56.439.034.A.I.U E IVA INCLUIDO
RECURSOS	PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los Trece (13) días del mes de Julio de 2018, se reunieron los señores ABEL ROJAS RUBIANO, GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ ingenieros de zona por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P y HERNAN ROPERO ALZATE como contratista, con el fin de reiniciar el contrato No. 0122/2018 cuyo objeto es la GRUPO I CONSTRUCCION DE MURO EN GAVIONES TRIPLE TORSION PARA ESTABILIZAR EL TALUD Y PROTEGER TUBERIAS DEL ACUEDUCTO DEL SECTOR LOCALIZADO EN LA CARRERA 1 CALLES 3 A 5 BARRIO SAN LUIS MUNICIPIO DE MANZANARES CALDAS GRUPO II OBRA 1: REPOSICION DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 4 BIS ENTRE CALLES 3 Y 4 BARRIO EL MIRADOR OBRA 2. ARREGLO DAÑO ALCANTARILLADO BARRIO LA FRONTERA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


ABEL ROJAS RUBIANO
Supervisor Grupo I


GERARDO A. RAMIREZ GOMEZ
Supervisor Grupo II


HERNAN ROPERO ALZATE
Contratista

**FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS
ACTUALIZACION DE POLIZA SEGÚN ACTA REINICIO N° 1**



CONTRATO 0122 DE 2018
GRUPO I CONSTRUCCIÓN DE MURO EN GAVIONES TRIPLE TORSION PARA ESTABILIZAR EL TALUD Y PROTEGER TUBERIAS DEL ACUEDUCTO DEL SECTOR, LOCALIZADO EN LA CARRERA 1 CALLES 3 A 5, BARRIO SAN LUIS. MUNICIPIO DE MANZANARES, CALDAS. - GRUPO II: OBRA1: REPOSICION DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 4 BIS ENTRE CALLES 3 Y 4 BARRIO MIRADOR. OBRA 2: ARREGLO DAÑO ALCANTARILLADO BARRIO LA FRONTERA EN EL MUNICIPIO CHINCHINA, CALDAS.

OBJETO

MUNICIPIO VALOR VARIAS SECCIONALES
\$56.439.034

CONTRATISTA CEDULA PLAZO HERNAN ROPERO ALZATE
10,284,417
GRUPO I: 30 DIAS CALENDARIO. GRUPO II: 60 DIAS CALENDARIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101108741
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL 42-40-101027106

COMPANIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	11-may-18	4-nov-18	\$ 16.931.710,20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	11-may-18	4-ago-21	\$ 11.287.806,80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		\$ 11.287.806,80
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	11-may-18	4-nov-18	\$ 16.931.710,20

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	SI

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE REINICIO N° 1 DEL CONTRATO 0122 DE 2018

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

13-07-2018

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
Secretario General



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES				COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-44-101108741		ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA				
13	07	2018	11	05	2018	00:00	11	07	2023	23:59	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ROPERO ALZATE, HERNAN							IDENTIFICACIÓN CC: 10.284.417					
DIRECCIÓN: CL 54 N.F.O. 19 B - 22							CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 8853397		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.							IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9					
DIRECCIÓN: CRA. 23 NO. 75-82							CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO 8867080		
ADICIONAL:												

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EN EL CONTRATO No -0122 (INVITACION PUBLICA No 0051 DE 2018) PARA GRUPO I: CONSTRUCCION MURO EN GAVIONES TRIPLE TORSION PARA ESTABILIZAR EL TALUD Y PROTEGER TUBERIAS DEL ACUEDUCTO DEL SECTOR LOCALIZADO EN LA CARRERA 1 CALLE 3 A 5, BARRIO SAN LUIS MUNICIPIO DE MANZANARES, CALDAS. GRUPO II OBRA 1: REPOSICION DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 4 BIS ENTRE CALLES 3 Y 4 BARRIO MIRADOR. OBRA 2: ARREGLO DAÑO ALCANTARILLADO BARRIO LA FRONTERA EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/05/2018	04/11/2018	\$16,931,710.20	\$16,931,710.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/05/2018	04/08/2021	\$11,287,806.80	\$11,287,806.80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$11,287,806.80	\$11,287,806.80

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL ACTA DE REINICIO APLICADA AL PRESENTE CONTRATO SE ACLARA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS OTORGADAS.

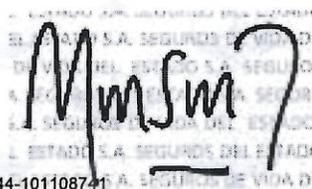
VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****39,507,323.80	/ /

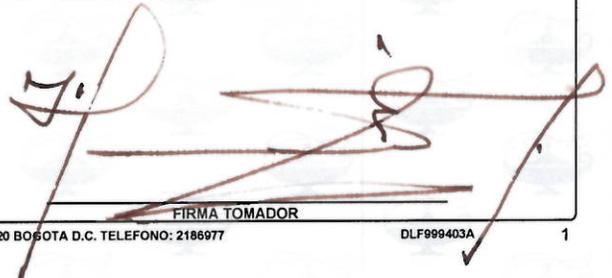
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESUS ERNEY FERREIRA VERGARA	999403	100.00			

CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES


 42-44-101108741
 FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas


 FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUNICA 01 KAMIREZ Impresores Ltda. PBX: 3110255 NIT: 860.350.626-1

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES				COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-40-101027106		ANEXO 3		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 13 07 2018			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 11 05 2018			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 04 11 2018		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ROPERO ALZATE, HERNAN								IDENTIFICACIÓN CC: 10.284.417			
DIRECCIÓN: CL 54 NRO. 19 B - 22						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS				TELÉFONO: 8853397	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9			
DIRECCIÓN: CRA. 23 NO. 75-82						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS				TELÉFONO 8867080	
ADICIONAL:								BENEFICIARIO: 890803239 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE PUEDA INCURRIR EL TOMADOR DE LA PRESENTE POLIZA EN DESARROLLO DEL CONTRATO No -0122 (INVITACION PUBLICA No 0051 DE 2018) PARA GRUPO I: CONSTRUCCION MURO EN GAVIONES TRIPLE TORSION PARA ESTABILIZAR EL TALUD Y PROTEGER TUBERIAS DEL ACUEDUCTO DEL SECTOR LOCALIZADO EN LA CARRERA 1 CALLE 3 A 5, BARRIO SAN LUIS MUNICIPIO DE MANIZANARES, CALDAS. GRUPO II OBRA 1: REPOSICION DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 4 BIS ENTRE CALLES 3 Y 4 BARRIO MIRADOR. OBRA 2: ARREGLO DAÑO ALCANTARILLADO BARRIO LA FRONTERA EN EL MUNICIPIO DE MANIZANARES. BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	11/05/2018	04/11/2018	\$16,931,710.20	\$16,931,710.20
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLLV				

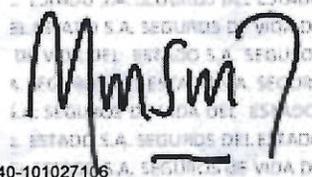
ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL ACTA DE REINICIO APLICADA AL PRESENTE CONTRATO SE ACLARA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS OTORGADAS.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****16,931,710.20	/ /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESUS ERNEY FERREIRA VERGARA	999403	100.00			

CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES


 42-40-101027106
 FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas


 FIRMA TOMADOR